



Bases legales

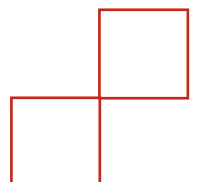
DEFINICIÓN DE LA PROMOCIÓN

Se otorgará **en las titulaciones de Postgrado un descuento del 20%** (en adelante, “el Descuento”) **excepto** en las titulaciones excluidas de la Universidad Europea de Madrid, Universidad Europea de Valencia, Universidad Europea de Andalucía* y Universidad Europea de Canarias (en adelante y en conjunto, la “**Universidad Europea**”), sobre el importe girado en concepto de reserva de plaza durante el 1º año de titulación a los alumnos de nuevo ingreso que **formalicen su matrícula** para el curso **académico 2025/2026 entre los días 1 de Julio y 31 de Julio de 2025** en cualquier titulación de la Universidad Europea en su modalidad presencial, excepto en las titulaciones excluidas. Quedan excluidas del Descuento las siguientes titulaciones (en adelante, conjuntamente, “**las Titulaciones Excluidas**”).

** Universidad aprobada por ley en el Parlamento de Andalucía el día 24 de julio de 2024, pendiente de aprobación de su puesta en funcionamiento para el curso académico 25/26. Titulación pendiente de verificación e implantación en el curso 25/26 de conformidad a la legislación vigente.*

Titulaciones excluidas Universidad Europea de Madrid:

- *Máster Universitario en Enfermería Oncológica*
- *Curso de Iniciación a la Endodoncia Avanzada*
- *Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Digital*
- *Máster de Formación Permanente en Periodoncia y Osteointegración*
- *Máster de Formación Permanente en Periodoncia y Osteointegración Avanzada*
- *Máster de Formación Permanente en Estética Dental*
- *Máster Universitario en Cirugía e Implantología Bucal Avanzada*
- *Máster Universitario en Endodoncia Avanzada*
- *Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada + Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Clínica Digital*
- *Máster Universitario en Prótesis, Implantoprótesis y Estética Dental*
- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (Habilitante)*
- *Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería*
- *Postgrado de Especialización Universitaria en Dolor Orofacial, Medicina Oral y Medicina Dental del Sueño*
- *Programa de Doctorado en Actividad Física y Deporte.*
- *Programa de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud.*
- *Programa de Doctorado en Ingeniería de Control y Sistemas Inteligentes para la Salud y el Medioambiente.*
- *Programa de Doctorado en Ingeniería de Instrumentación Industrial Aplicada al Transporte Inteligente y Energía Sostenible.*
- *Programa de Doctorado en Medicina y Cirugía*



Titulaciones excluidas Universidad Europea de Valencia, campus de Valencia:

- *Máster de Formación Permanente en Creación de Videojuegos y Metaverso*
- *Máster de Formación Permanente en Arquitectura, Diseño e Innovación - March*
- *Máster de Formación Permanente en Endodoncia y Odontología Restauradora*
- *Máster de Formación Permanente en Estética Dental y Rehabilitación Oral*
- *Máster de Formación Permanente en Odontopediatría Moderna*
- *Máster Universitario en Implantología Oral Avanzada*
- *Máster Universitario en Ortodoncia Avanzada + Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Clínica Digital*
- *Postgrado de Especialización Universitaria en Diseño e Innovación Digital March*
- *Postgrado de Especialización Universitaria en Arquitectura Aplicada - March*

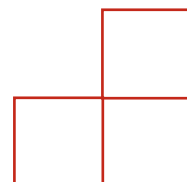
REQUISITOS:

- El Descuento sólo será aplicable a las titulaciones en su modalidad presencial, **excepto las Titulaciones Excluidas**.
- El Descuento no será aplicable a las **Titulaciones Excluidas**.
- Será válido sólo para nuevos alumnos que formalicen su matrícula para el curso académico 2025/2026 entre los días **1 de Julio y 31 de Julio de 2025**.
- La matrícula debe realizarse sobre el **1º curso completo de la titulación**.
- El Descuento **no es acumulable** a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad sobre el concepto de reserva de plaza, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- La efectiva aplicación del Descuento quedará supeditada a las autorizaciones administrativas pertinentes sobre las titulaciones, así como a que se cumpla el cupo de estudiantes mínimo.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos consignados en este impreso serán tratados para los fines propios de las entidades responsables del tratamientos, UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID, S.A U, UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA S.L.U. y UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS S.L.U, (en adelante, indistintamente, UNIVERSIDAD EUROPEA), estando excluidas entre sus finalidades la gestión académica, la gestión de becas y ayudas, otras actividades varias propias de la Universidad para las cuales entrega sus datos, así como la remisión de publicidad y actividades de la Universidad que pudiera ser del interés del titular de los datos. La base para el tratamiento de los datos personales facilitados al amparo de la presente solicitud se encuentra en el desarrollo y ejecución de la relación formalizada con el titular de estos, así como en el cumplimiento de obligaciones legales de UNIVERSIDAD EUROPEA. y el consentimiento inequívoco del titular de los datos. Los datos facilitados en virtud de la presente solicitud se incluirán en un fichero automatizado y mixto cuyo responsable es, respectivamente, UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID S.A.U., con domicilio en la C/Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, Madrid 28670, UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA S.L. con domicilio en Paseo de la Alameda 10, 46010 Valencia y UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS S.L. con domicilio en la C/ Inocencio García Feo 1 Casa Salazar, 38300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife. Asimismo, de no manifestar fehacientemente lo contrario, el titular consiente expresamente el tratamiento automatizado total o parcial de dichos datos por el tiempo que sea necesario para cumplir con los fines indicados. El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos en el enlace <https://universidadeuropea.com/politica-privacidad/>

El titular de los datos autoriza expresamente el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por cualquier medio electrónico, sin perjuicio de que el consentimiento para la recepción de comunicaciones comerciales o promocionales puede ser revocado en cualquier momento, enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección dpo@universidadeuropea.es indicando en el asunto la referencia "revocación de publicidad".





ADENDA DE LOS DESCUENTOS SOBRE DE LA RESERVA DE PLAZA 2025/2026 DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE ANDALUCÍA

Se otorgará a algunas titulaciones de Postgrado del campus de Málaga de la Universidad Europea de Andalucía*, un descuento del 40% (en adelante, “el Descuento”) sobre el importe girado en concepto de reserva de plaza durante el 1º año de titulación a los alumnos de nuevo ingreso que formalicen su matrícula para el curso académico 2025/2026 entre los días 1 de Julio y 31 de Julio de 2025.

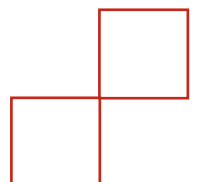
** Universidad aprobada por ley en el Parlamento de Andalucía el día 24 de julio de 2024, pendiente de aprobación de su puesta en funcionamiento para el curso académico 25/26. Titulación pendiente de verificación e implantación en el curso 25/26 de conformidad a la legislación vigente*

Titulaciones Incluidas Universidad Europea de Andalucía:

- *Máster universitario en terapia manual ortopédica en el tratamiento del dolor*
- *Máster universitario en trastornos del comportamiento alimentario y obesidad*
- *Máster universitario en fisioterapia neurológica: neurociencia y rehabilitación*
- *Máster universitario en marketing*
- *Máster universitario en negocios internacionales*
- *Máster universitario en analítica de negocios (business analytics)*
- *Máster universitario en análisis de grandes cantidades de datos (big data)*
- *Máster universitario en comunicación y emprendimiento digital*
- *Máster universitario en entrenamiento y alimentación deportiva*

REQUISITOS:

- El Descuento sólo será aplicable a las titulaciones en su modalidad presencial, **excepto las Titulaciones Excluidas.**
- El Descuento no será aplicable a las **Titulaciones Excluidas.**
- Será válido sólo para nuevos alumnos que formalicen su matrícula para el curso académico 2025/2026 entre los días **1 de Julio y 31 Julio de 2025.**
- La matrícula debe realizarse sobre el **1º curso completo de la titulación.**
- El Descuento **no es acumulable** a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad sobre el concepto de reserva de plaza, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- La efectiva aplicación del Descuento quedará supeditada a las autorizaciones administrativas pertinentes sobre las titulaciones, así como a que se cumpla el cupo de estudiantes mínimo.





ADENDA DE LOS DESCUENTOS SOBRE DE LA RESERVA DE PLAZA 2025/2026 DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS

-
Se otorgará a algunas titulaciones de Postgrado del campus de Canarias de la Universidad Europea de Canarias, un descuento del 10% (en adelante, “el Descuento”) sobre el importe girado en concepto de reserva de plaza durante el 1º año de titulación a los alumnos de nuevo ingreso que formalicen su matrícula para el curso académico 2025/2026 entre los días 1 de Julio y 31 de Julio de 2025.

Titulaciones Incluidas Universidad Europea de Canarias:

- *Curso de Preparación para Estudios en Salud*

REQUISITOS:

- El Descuento sólo será aplicable a las titulaciones en su modalidad presencial, **excepto las Titulaciones Excluidas**.
- El Descuento no será aplicable a las **Titulaciones Excluidas**.
- Será válido sólo para nuevos alumnos que formalicen su matrícula para el curso académico 2025/2026 entre los días **1 de Julio y 31 Julio de 2025**.
- La matrícula debe realizarse sobre el **1º curso completo de la titulación**.
- El Descuento **no es acumulable** a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad sobre el concepto de reserva de plaza, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- La efectiva aplicación del Descuento quedará supeditada a las autorizaciones administrativas pertinentes sobre las titulaciones, así como a que se cumpla el cupo de estudiantes mínimo.

